

PAPEL DE LA MEDICINA LEGAL CUBANA EN EL HALLAZGO DE LOS RESTOS DEL CHE

ROLE OF CUBAN FORENSIC MEDICINE IN THE DISCOVERY OF CHE'S CORPSE

AUTORES: Orraca Álvarez, Elianis (Estudiante de Quinto año de Medicina, Alumna Ayudante de Medicina Intensiva y Emergencias, Facultad de Ciencias Médicas Julio Trigo López/ Arroyo Naranjo, La Habana, Cuba, elianisorracaalvarez@gmail.com)

Matos Avila, Liliana (Estudiante de Quinto año de Medicina, Alumna Ayudante de Cirugía Plástica y Caumatología, Facultad de Ciencias Médicas Julio Trigo López/Arroyo Naranjo, La Habana, Cuba, lilimatosavila@gmail.com)

RESUMEN:

Introducción: Rendir el merecido tributo al Guerrillero Heroico impulsó el rol de la medicina legal cubana en la búsqueda e identificación en tierras bolivianas de los restos del Comandante Ernesto Che Guevara. **Objetivo:** Caracterizar el papel de la medicina legal cubana en el hallazgo de los restos del Che. **Métodos:** Se realizó una búsqueda en Google académico para identificar artículos científicos relacionados con el tema de investigación, fueron referenciadas 11 bibliografías. Se empleó como método empírico el análisis documental de los testimonios de científico que laboraron en el descubrimiento de los restos del Che. Para el procesamiento de la información, en el nivel teórico se emplearon los métodos analítico-sintético e histórico-lógico. **Resultados:** A partir de noviembre de 1995 comienzan las labores para hallar los restos de los guerrilleros, en Vallegrande, Bolivia. El 28 de junio de 1997 fue hallado el cadáver del Che; se emplearon varias técnicas que permitieron establecer la identidad de los restos. El resultado obtenido, después de un largo trabajo de prospección, excavación, exhumación e identificación, corroboró con creces la estrategia diseñada por la dirección y el equipo de científicos cubanos. **Conclusiones:** La participación de un grupo de especialistas cubanos con la relevante labor de la medicina legal en la exitosa tarea, elevó el prestigio de esta rama de la medicina en Cuba. Este hecho fue fruto de una ejemplar integración entre la medicina forense, la investigación histórica y otras ciencias.

Palabras clave: medicina legal; restos del Che; identificación; Ernesto Che Guevara

ABSTRACT

Introduction: Paying the well-deserved tribute to the Heroic Guerrilla promoted the role of Cuban legal medicine in the search and identification in Bolivian lands of the remains of Commander Ernesto Che Guevara. **Objective:** Characterize the role of Cuban legal medicine in the discovery of Che's remains. **Methods:** A search was carried out on Google Scholar to identify scientific articles related to the research topic, 12 bibliographies were referenced. The documentary analysis of the testimonies of the scientists who participated in the discovery of Che's remains was used as an empirical method. For information processing, at the theoretical level, analytical-synthetic and historical-logical methods were used. **Results:** Starting in November 1995, work began to find the remains of the guerrillas in Vallegrande, Bolivia. On June 28, 1997, Che's body was found; Several techniques were used to establish the identity of the remains. The result obtained, after a long work of prospecting, excavation, exhumation and identification, more than corroborated the strategy designed by the management and the team of Cuban scientists. **Conclusions:** The participation of a group of Cuban specialists with the relevant work of legal medicine in the successful task, raised the prestige of this branch of medicine in Cuba. This fact was the result of an exemplary integration between forensic medicine, historical research and other sciences.

Keywords: legal medicine; remains of Che; ID; Ernesto Che Guevara

INTRODUCCIÓN

La medicina legal, también llamada medicina forense, jurisprudencia médica o medicina judicial es la rama de la medicina que aplica todos los conocimientos médicos y biológicos necesarios para la resolución de los problemas que plantea el Derecho.¹

Existen varias definiciones de esta disciplina, una de las más completas e ilustrativas, que ha llegado a la actualidad con plena vigencia es la expresada por el profesor Raimundo de Castro y Bachiller, uno de los más eminentes médicos legistas de Cuba: “La medicina legal es la aplicación de los conocimientos médicos, y sus ciencias auxiliares a la investigación, interpretación y desenvolvimiento de la Justicia Social.”²

En las Ciencias Forense como en la disciplina “Medicina Legal” se requiere de la identificación de un ser humano por la certeza que se contemplan en todo momento en

los procesos en el que el mundo jurídico se caracteriza. Es tarea fundamental de los investigadores y científicos forenses y gracias a la necropsia se puede establecer: la identidad de la persona fallecida, la causa de la muerte y el tiempo de muerte.³

La primera necropsia se atribuye a dos cirujanos de Alejandría en el siglo X A.C. Herofilo y Erasistrato. Aunque a quien se consideró el primer experto en medicina legal según algunos autores fue a Imhotep que vivió en Egipto aproximadamente 3000 años antes de Cristo.⁴ No es hasta el siglo XVI, en Alemania, que aparece por primera vez la medicina legal como ciencia.²

En Cuba no existen evidencias de la práctica de la medicina legal en la época precolombina. En la etapa colonial, comenzó la enseñanza de esta disciplina. Luego del Triunfo de la Revolución, en una recién construida instalación concebida para morgue judicial y banco de órganos y tejidos de la ciudad, se ubican los servicios de lo que sería el primer Instituto de Medicina Legal de La Habana. Durante muchos años fue la única instalación en el país dedicada de forma exclusiva a la actuación médico-legal, hasta el surgimiento posterior de algunos centros provinciales o locales de Medicina Legal.⁵

Desde la concepción original, el Instituto de Medicina Legal se ha caracterizado por el desarrollo de las actuaciones médico-legales básicas, entiéndase las investigaciones tanatológicas y de la clínica médico-legal.⁵

Su participación en la búsqueda e identificación de enterramientos humanos, unida a la realizada en los preparativos para el manejo masivo de víctimas fatales en situaciones de desastres, han llevado al Instituto de Medicina Legal de La Habana a ser reconocido internacionalmente. Es bien sabida la participación de dicha institución en la integración de un grupo multidisciplinario que realizó la búsqueda e identificación en tierras bolivianas de integrantes de la guerrilla de 1967, entre ellos del Comandante Che Guevara.⁵

Ernesto Guevara de la Serna, conocido como el Che es un paradigma a seguir por los médicos cubanos; su pensamiento revolucionario e internacionalista, se mantiene vigente en la actualidad. El descubrimiento de sus restos fue una impactante noticia que conmocionó al mundo entero. Por otro lado, se imparte la asignatura Medicina Legal como parte del plan educativo de la carrera de Medicina en quinto año, la cual motiva el estudio de temas que involucren esta disciplina con la historia de Cuba y sus héroes. Con

esta investigación los estudiantes de Ciencias Médicas enriquecerán sus conocimientos sobre la asignatura mediante el vínculo con un hecho histórico de gran significación para la Medicina Legal cubana. Surge entonces la siguiente interrogante: ¿Cuál fue el papel de la Medicina Legal cubana en el hallazgo de los restos del Che?

Objetivo: Caracterizar el papel de la Medicina Legal cubana en el hallazgo de los restos del Che.

MÉTODOS: Se realizó una búsqueda en Google académico para identificar artículos científicos relacionados con el tema de la investigación, Se citaron 11 referencias bibliográficas. Se empleó como método empírico el análisis documental de la literatura básica e la asignatura Medicina Legal, así como los testimonios de algunos integrantes del equipo encargado de identificar los restos del Che. Para el procesamiento de la información, en el nivel teórico se emplearon los métodos analítico-sintético e histórico-lógico.

DESARROLLO

El Che es un símbolo de la lucha armada contra el imperialismo, por su influencia y participación en los movimientos revolucionarios. La noticia de su muerte el 9 de octubre de 1967 en Bolivia conmocionó al mundo entero. Lo enunciado respecto a la muerte del Che nunca pudo aceptarse, para ira y resistencia de sus oponentes, el símbolo de rebeldía, de integralidad y de emancipación lo ha acompañado durante todos estos largos años. Quedaba, sin embargo, una gran deuda con este grupo de gigantes encabezado por el Che y era dar la respuesta acertada de encontrar los lugares de enterramientos y cumplir con la deuda sagrada de reverenciar a verdaderos héroes de las gestas libertarias del continente americano.⁶

La presión internacional con el gobierno boliviano, había sido la causa fundamental que no se iniciara una investigación de los enterramientos, independientemente que no se tuviese certeza de la ubicación de los cuerpos, a pesar de las disímiles especulaciones.

En 1995 aparecen, entre los días 15 y 21 de noviembre, artículos periodísticos, tanto en Bolivia como en New York, donde se informa acerca de declaraciones realizadas por el general Mario Vargas Salinas, uno de los principales jefes militares de la contienda, sobre el enterramiento del Che, sepultado el 11 de octubre junto con otros cinco guerrilleros en

las inmediaciones de la pista de aviones de Vallegrande, localidad del suroriente boliviano, a partir de considerar que “el contexto histórico había cambiado”.⁷

El 24 de noviembre, el presidente boliviano, Gonzalo Sánchez de Lozada, emite un Decreto Presidencial, creando una Comisión Gubernamental Especial al frente de la que estaría Hugo San Martín, secretario Nacional de Régimen Interior, con el fin de iniciar la investigación sobre la ubicación de los restos del Che.⁷

En ese momento fue creada una comisión de trabajo presidida por el General de Ejército Raúl Castro, entonces Segundo Secretario del Comité Central del Partido, y un grupo ejecutivo, encabezado por el Comandante de la Revolución Ramiro Valdés, encargado de coordinar la tarea de búsqueda, exhumación e identificación. El equipo estuvo conformado por un antropólogo forense, un arqueólogo, tres geofísicos, una historiadora y un especialista en Medicina Legal.⁶ El doctor en Ciencias Médicas Jorge González, entonces director del Instituto de Medicina Legal de La Habana, fue designado por el líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro, para encabezar la búsqueda científica.⁷

El 1ro. de diciembre de 1995, se inician las excavaciones con miembros del ejército boliviano y con las indicaciones del jefe del equipo argentino, Alejandro Inchaurregui. El 11, se incorporan a la búsqueda Loyola Guzmán, representante de la Asociación de Familiares Desaparecidos (ASOFAND), y el representante de los familiares cubanos y de Tania, el doctor Jorge González, quien fue aceptado por el gobierno boliviano como un gesto humanitario y no político.⁶

El día 15, se incorpora al trabajo un grupo de tres geólogos cubanos, Beatriz Rodríguez, José Proll y Leodegario Lufriú, especialistas en radiestesia, sísmica y microgravimetría. Su objetivo partía de integrar la información histórica existente disponible con la aplicación de las técnicas propias, a fin de delimitar las principales áreas de excavación. De igual forma, se incorporan cinco nuevos miembros del equipo argentino, quienes, junto a los cubanos, organizaban la estrategia de la búsqueda empleando la información histórica, paralela a la realización de las excavaciones.⁷

A partir de esa fecha, con la anuencia de la Comisión gubernamental, los investigadores cubanos asumen la dirección y control de la investigación histórica y técnica. Sobre esa

propuesta se reinició la prospección en las áreas precisadas por las indagaciones históricas, según un orden de prioridades acorde con el grado de veracidad probable y se estudió la posibilidad o factibilidad de la aplicación de distintas técnicas, dentro de un plan elaborado para conocer las características de los suelos, así como una interpretación de los resultados que se obtuvieran de los equipos geofísicos que se estaban empleando. Comienzan a llegar a Bolivia un grupo de técnicos cubanos de diferentes especialidades, los que cubrirían, en varios momentos, estancias puntuales en el desarrollo de sus funciones.⁸

El 19 de junio de 1997 se reinician las excavaciones y el día 28, a las 9:00 a.m., aparece un hueso radio izquierdo, en una fosa común, en el entorno de la pista de Vallegrande. En este mismo sitio fueron encontrados los que luego se identificaron como los restos del Che. Se solicita nuevamente la colaboración de los miembros del equipo argentino por su experiencia acumulada en este tipo de hallazgos y para alcanzar una mayor agilización en las exhumaciones.^{6,7}

El 29 de junio, se descubre un cráneo envuelto en una chaqueta verde de nylon y otro cuerpo debajo. Además, aún quedaban trozos del cinturón de cuero que llevaba el día que fue asesinado. El 30, se ubican costillas, así como se amplía la excavación y se observan nuevos restos.⁶

En los días sucesivos se continúan las excavaciones, hasta lograr la exhumación de la totalidad de los cuerpos, los que serían trasladados al Hospital Japonés de Santa Cruz para su total identificación, por parte de especialistas cubanos y argentinos, se confirma entonces. El 12 de julio de 1997 se confirmó que pertenecían al revolucionario y a seis de sus compañeros: Alberto Fernández Montes de Oca (Pacho), René Martínez Tamayo, Orlando Pantoja Tamayo, y a los bolivianos Aniceto Reynaga y Simón Cuba (Wili) y al peruano Juan Pablo Chang. El Che y los guerrilleros fueron, inmediatamente, enviados a Cuba.⁷

Para la identificación se emplearon numerosas técnicas que pudiesen validar semejante hecho con impacto internacional. Las intervenciones a cadáveres pueden ser de distintas clases o naturaleza; en los restos del Che se utilizaron sobre todos aquellas en función de la reconstrucción del cadáver después de la exhumación.⁹

El colectivo de autores cubanos del libro “Fundamentos de Medicina legal”, bibliografía básica de la asignatura para quinto año de Medicina, expone que en el reconocimiento de cualquier cadáver se deben explorar características biogenéticas mediante el ADN de ser posible, las características odontológicas, el desarrollo óseo, medidas antropométricas, fracturas o lesiones típicas conocidas, estudios radiográficos para determinación de edad ósea, todos ellos permiten establecer la identidad de los restos.²

Se tenía información de la morfología de la frente del Che, quien tenía unas prominencias muy importantes, se contaba con una radiografía que se había realizado en México, así como con su dentigrama, donde constaba la ausencia de un molar. También se conocía que luego de muerto le habían cortado sus manos. González recuerda que el antropólogo Soto tocó el hueso de la frente y que también verificó la falta del molar y de esa manera se dieron cuenta que, sin duda, esos restos eran los del guerrillero asesinado en Bolivia. Los recursos probatorios utilizados por los especialistas forenses cubanos fueron: marcada prominencia de arcos supraorbitarios, abultamiento del hueso frontal característico; comparación entre el molde de la dentadura que se realizó en ocasión de trabajo de enmascaramiento para proteger su partida de Cuba previo a viaje a Bolivia; comparación con una radiografía dental practicada en México; falta de manos del cadáver lo que era ya conocido; el tamaño, rotación, ubicación y falta de un molar permitió la comparación; la exhumación dejó ver la presencia de fracturas conocidas del Che. La comparación de la composición de la amalgama dental era característica de las usadas en Cuba en la época y sirvió como prueba también.^{6, 8}

Resulta interesante que no se utilizaran métodos de reconocimiento biogenético como comparación de ADN, pero esta técnica era sumamente costosa para la época y no imprescindible, por todas las pruebas que logaron corroborar se trataba de los restos de Guerrillero heroico. No obstante, para el año 2004 el gobierno cubano demostró a la comunidad científica internacional una vez más que se trataban de los restos del Che mediante el estudio de ADN.

El resultado obtenido, después de un largo trabajo de prospección, excavación, exhumación e identificación, corroboró con creces la estrategia diseñada por la dirección y el equipo de científicos cubanos y demostró las evidencias asociadas a la investigación

histórica y la validez de las técnicas empleadas por todas las especialidades que intervinieron a lo largo de la investigación diseñada y ejecutada por el equipo. También se hallaron algunos enterramientos de un total de 12 de los caídos en el área.⁷

Las gestiones indagatorias se desarrollaron en tres períodos, que sumaron unas 13 semanas, casi 600 días de ardua labor. En total, se hallaron 210 fosas, pero la número dos era la que contenía las osamentas del Che Guevara.^{7, 8}

A través de una ceremonia televisada, el 12 de julio de 1997, el comandante Fidel Castro, presidió el acto en el aeropuerto militar de San Antonio de los Baños, localidad cercana a La Habana, para darle la bienvenida a su entrañable amigo y compañero. Tras la llegada de las osamentas, la hija de Che, Aleida Guevara March, expresó: "Hoy llegan a nosotros sus restos, pero no llegan vencidos; vienen convertidos en héroes, eternamente jóvenes, valientes, fuertes, audaces. Nadie puede quitarnos eso; siempre estarán vivos junto a sus hijos, en el pueblo".¹⁰

El 17 de octubre de ese año, fue inaugurado el mausoleo del Che Guevara en Santa Clara, lugar donde hasta la actualidad reposan sus restos, los que son visitados diariamente por cientos de personas del mundo, para rendir honor a un hombre que cambió la historia de la humanidad.¹⁰

Sin lugar a dudas la medicina forense como especialidad tiene una connotación en el desarrollo social, histórico y judicial de todo un país.

El doctor Jorge González Pérez, actual Jefe Nacional de Docencia de Ciencias Médicas; en una conferencia a estudiantes de la Universidad de Ciencias Informáticas hizo alusión a la tarea encomendada en 1995, y transmitió el siguiente mensaje a los jóvenes: "No hay misión imposible, siempre hay una posibilidad. Es necesario buscar alternativas para aportar a la obra común que es la Revolución Cubana. Hay que superar cualquier obstáculo para cumplir con la encomienda que se nos asigne. Tuvimos tropiezos e hicimos grandes esfuerzos; pero no nos dejamos quitar el entusiasmo. Las dificultades tienen que convertirse en fortalezas".¹¹

Jorge González reconoció la presencia de adversidades en el transcurso de la misión, y a pesar de ello continuaron trabajando con entusiasmo, firmeza y unidad hasta alcanzar

la meta propuesta, promoviendo la perseverancia para el cumplimiento de los objetivos trazados.

El hallazgo de los restos del Che y los demás guerrilleros se logró gracias integración entre la medicina forense, la investigación histórica, la sociología y otras ciencias sociales. Fue un hecho que marcó la historia de un héroe cuyas ideas revolucionarias permanecen vigentes, pues se le pudo rendir el tributo merecido, además, la participación de un grupo de especialistas cubanos con la relevante labor de la medicina legal en la exitosa tarea elevó el prestigio de esta rama de la medicina en Cuba.

CONCLUSIONES:

El hallazgo de los restos del Che y sus compañeros en 1997 fue una confirmación científica basada en la medicina forense. La medicina legal cubana se constituyó como el instrumento directivo de la búsqueda del Che, en un trabajo sacrificado y en conjunto con especialistas de otras ciencias, admitiendo la inevitable diversidad en los procedimientos de investigación, la acción transcurrió con enfoque metodológico en su examen e interpretación. La participación de un grupo de especialistas cubanos con la relevante labor de la medicina legal en la exitosa tarea, elevó el prestigio de esta rama de la medicina en Cuba. Este hecho fue fruto de una ejemplar integración entre la medicina forense, la investigación histórica y otras ciencias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS

1. García-Garduza, Ismael. La medicina como ciencia forense. Rev Mex Med Forense, 2019, 4(3):62-70. [INTERNET]. [Citado 2023 Abr 3]. Disponible en: <https://doi.org/10.25009/revmedforense.v4i3.2724>
2. Colectivo de autores. Fundamentos de medicina legal. Internet. La Habana: Editorial de Ciencias Mèdicas 2021. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/libros_texto/fundamentos_de_medicina_legal/indice_p.htm
3. Barreto R, María Inés. La identidad y la identificación en el contexto de la antropología forense. Maguare 13:253-269 (1998). [INTERNET]. [Citado 2023 Abr 2]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6211530.pdf>

4. Morales B. Historia De La Medicina Legal. [INTERNET].2020 [Citado 2023 Abr 2]. Disponible en https://www.cedhnl.org.mx/imagenes/publicaciones/presentaciones/salud_mental/protocolo_de_estambul/HistoriaMedicinaLegal_dr_benito_morales.pdf.
5. González, Jorge; Basanta, A.M. El Instituto de Medicina Legal de La Habana (Cuba). Cuad. med. forense vol.16, n.1-2 Málaga ene/jun.2010 [Citado 2023 abril 7]. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062010000100006
6. Taladrid R. Recuento de una búsqueda turbulenta y enigmática: Che. Mesa Redonda. [Internet] 2017 [citado 2023 Marzo 29]. Disponible en: <http://mesaredonda.cubadebate.cu/noticias/2017/10/06/recuentode-una-busqueda-turbulenta-y-enigmatica-che/>
7. Vegas Peraza C, Vegas Peraza L, García López I. Ernesto Guevara: la búsqueda de un héroe. Universidad Médica Pinareña, vol. 15, núm. 3, 2019. Internet. [Consultado 2023 Abr 10]. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/6382/638268500013/html/>
8. Pérez Cabrera AF. Nada podía impedir que se encontraran. Granma [Internet]. 2017 [citado 2023 Marzo 31]. Disponible en: <https://www.granma.cu/cuba/2017-07-17/nada-podia-impedir-que-se-encontraran-11-07-2017-23-07-07>
9. Torres Escudero A. La Identificación del cadáver de Ernesto “Che” Guevara. [Internet]. 2021 [Citado 2023 Marzo 31]. Disponible en <https://www.studocu.com/ec/document/universidad-de-guayaquil/facultad-piloto-de-odontologia/la-identificacion-del-cadaver-de-ernesto-che-guevara/297009204>
10. González Consuegra O, Borges Pérez L. Con el alivio de la tarea cumplida. Periódico Vanguardia. [Internet] 2017 [citado 2023 Abr 1]. Disponible en: <http://www.vanguardia.cu/de-cuba/9351-con-elalivio-de-la-tarea-cumplida>
11. Pérez Medina, Nancy. El hallazgo de los restos del Che se logró con sacrificio. UCI Noticias. 4 de abril de 2018 [Internet] [Citado 2023 Abr 2]. <http://www.uci.cu/universidad/noticias/el-hallazgo-de-los-restos-del-Che-se-logro-con-gran-sacrificio>